



# LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

## CONVOCA

A la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Pachuca y de Instituciones adscritas al TecNM, con interés en realizar **trámite de traslado, convalidación y movilidad** para el periodo agosto-diciembre 2025.

### ¿Qué es Traslado Estudiantil?

Cambio de adscripción de un Instituto a otro, dentro de las instituciones adscritas al TecNM.

### ¿Qué es Convalidación de Estudios?

Permite transitar de un plan de estudios a otro que se encuentre vigente (cambio de carrera).

### ¿Qué es Movilidad Estudiantil?

Permite cursar asignaturas y realizar actividades académicas correspondientes a su plan de estudios en las Instituciones adscritas al TecNM, o en las Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras, diferentes a su Instituto de adscripción, con base en los convenios de colaboración establecidos entre las Instituciones involucradas.

Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Pachuca	Comunidad Estudiantil de Institutos Tecnológicos adscritos al Tecnológico Nacional de México
Recepción de solicitudes del 9 al 16 de mayo del 2025.	Recepción de solicitudes del 9 al 30 de mayo del 2025.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a su respectiva coordinación de carrera, realizar la solicitud de traslado, convalidación o movilidad.</li> </ul> <p><b>Importante:</b> Si eres estudiante del IT de Pachuca y deseas solicitar traslado a otro Tecnológico, te invitamos a consultar el proceso y los periodos de recepción del Plantel de tu interés, para que realices la solicitud por lo menos 5 días hábiles ( en tu coordinación de carrera) antes de que ellos concluyan la recepción de solicitudes y estar en condiciones de gestionarla en tiempo y forma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La aceptación esta sujeta al cumplimiento de los requisitos y a la disponibilidad de asignaturas y la capacidad que exista en la carrera solicitada.</li> </ul>	<p>El Tecnológico de origen, debe enviar vía correo electrónico la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de traslado o movilidad.</li> <li>Kardex actualizado</li> <li>Horario del periodo enero -junio 2025.</li> <li>La aceptación depende de la disponibilidad de asignaturas y la capacidad que exista en la carrera solicitada.</li> </ul>

**Periodo de respuesta:** del 9 al 20 de junio de 2025

En caso de no recibir respuesta, comunicarse antes del 27 de junio a la coordinación de carrera donde realizó el trámite, el directorio lo puede encontrar al final de esta convocatoria.

<b>Coordinación</b>	<b>Correo electrónico</b>
Coordinación Ingeniería Industrial y Diseño Industrial	coordinacion_industrial@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Civil	coordinacion_civil@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Arquitectura	coordinacion_arquitectura@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Química	coordinacion_quimica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Eléctrica	coordinacion_electrica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería Mecánica e Ingeniería Ferroviaria	coordinacion_mecanica@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	coordinacion_sistemas@pachuca.tecnm.mx
Coordinación Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial	coordinacion_economico@pachuca.tecnm.mx

Informes en la División de Estudios Profesionales. Edificio B, planta alta

Tel. 7717113073,7717113140,7717113596 ext. 4006